## GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

**RED DE SALUDILO** 

### **COMUNICADO**

# MODIFICACION DE TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DEL PROCESO CAS N° 017-2020

Se comunica a los postulantes que se procedió a modificar el Perfil del puesto convocado para la contratación de 01 profesional con competencias en **TERAPIA DE LENGUAJE** para el Centro de Salud Mental Comunicatorio, ya que el área usuaria detecto error en sus términos de referencia del PROCESO CAS N° 017-2020.

llo,12 de noviembre del 2020

ABOG MAYRA H MANRIQUE FLORES"

CAM N. 798

JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANDS

CPC. WALTER ESTUCO MAMANI ADMENTS HADOR

La Comisión

GOBIERNO REGIONAL MODUEGUA GERENCIA REGIONAL DE SALOS MOQUEGUA RED SALOS (O)

Psic. Gira Lisni Ramos Quispe C.Ps.P. 23553 Court. PP Control y Prevención en Salud Mente

#### 2. FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Contratar a 01 profesional con Competencias en Terapia de Lenguaje, colegiado y habilitado con la finalidad de brindar la atención especializada en Salud Mental en el Centro de Salud Mental Comunitario IIo, para las siguientes Servicios Especializados

Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor

#### 3. REQUISITOS MÍNIMOS DEL LOCADOR

Los requisitos mínimos son los siguientes:

#### Educación

- o Título Profesional de Tecnólogo Médico Rehabilitador y/o otros profesionales de la salud con Especialidad en Terapia de Lenguaje.
- o Constancia de Habilitación, otorgada por el Colegio Profesional.
- Resolución de término de SERUMS, en caso de ser personal de salud

#### 4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- o Atención ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a través de terapia del lenguaie a miños y adultos con morbilidad en trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- o Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuano y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
- o Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes) de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares
- o Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El Plazo contractual del servicio será por el periodo de 01 mes, a partir 01 al 31 de Diciembre del 2020, para el Centro de Salud Mental Comunitario Ilo

#### 6. HORARIO DE TRABAJO

El personal contratado laborará en los horarios de 6 horas diarias y 150 horas mensuales.

#### 7. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

a. Para la contratación del servicio de 01 Profesional con especialidad en Terapia de Lenguaje, se afectará al Programa Presupuestal de Prevención y Control de Salud Mental.

Fuente de Financiamiento

: Recursos Ordinarios

Meta SIAF

: 125

Monto de contratación

: S/. 3,300.00 E.G. 23.28.11

(incluye Impuestos Ley a cargo del contratado)

Carga Social (Essalud)

: S/. 174.15

E.G. 23.28.12

Otros Seguros Personales

: S/.33.33

E.G. 23,26,34

#### 8. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Por la jefatura de la OSIC/ODI de la Red de Salud Ilo

GOBIERNO REGIONAL MODUERUA GERENDA REGIONAL DE BRILLO MODUERUA \_\_REDISALUDINO

Psic. Gina Lishi Ramos Quispe C.Ps. P. 13583 Coord. PP Control y Prevención en Beluc Mentel